

la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 30 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1995), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 30 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1995)

Secretaría de Estado de Interior

Gobierno Civil de Tarragona

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Secretario Gobernador civil. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Puesto de cese: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia de Tarragona. Nivel: 12. Apellidos y nombre: Castellano Masdeu, Josep. Número de Registro de Personal: 4092217468 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

12379 RESOLUCION de 11 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.3 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo, especificado en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 11 de mayo de 1995.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993 «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 28 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirectora general de Protección del Medio Ambiente Atmosférico de la Dirección General de Política Ambiental. Madrid. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Política Ambiental. Madrid (adscripción provincial). Nivel: 30. Complemento específico: 2.968.248 pesetas. Apellidos y nombre: García Doñoro, María Pilar. Número de Registro de Personal: 0134918557. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12380 ORDEN de 10 de mayo de 1995 por la que se completa la Orden de 22 de noviembre de 1994 por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

Por Orden de 16 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se incluyó a don Ramón Gómez Meseguer en la Orden de 2 de agosto de 1993, por la que se hacían públicas las listas de aspirantes que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y accesos, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y se procedió a su nombramiento como funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de «Violoncello».

Una vez concluida la fase de prácticas y evaluadas las mismas por la comisión calificadora nombrada al efecto, conforme a lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 29 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Incluir en el anexo I de la Orden de 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados en 1993, y, por tanto, nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, en la especialidad de «Violoncello», a don Ramón Gómez Meseguer, documento nacional de identidad número 29.064.416, y número de Registro de Personal 2906441635 A0594, y fecha de nacimiento 12 de marzo de 1969, con los mismos derechos que los de aquellos que fueron nombrados funcionarios a través de la precitada Orden de 22 de noviembre de 1994.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—P.D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Biedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.